



**INFORME DE LABORES DE LA
PRESIDENCIA DEL
CONSEJO MONETARIO
CENTROAMERICANO
2019**

San José, Costa Rica
Febrero de 2020

Secretaría Ejecutiva del Consejo Monetario Centroamericano
Tel: (506) 2280-9522
Internet: www.secmca.org
E-mail: secmca@secmca.org
Apartado Postal: 5438-1000 ~ San José, Costa Rica

PRESENTACIÓN

El Consejo Monetario Centroamericano (CMCA) es un órgano del Subsistema de Integración Económica Centroamericana, que está integrado por los Presidentes de los bancos centrales de Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y República Dominicana, y tiene estatus de consejo sectorial de ministros de integración económica. De conformidad con el «*Protocolo de Guatemala al Tratado General de Integración Económica Centroamericana*» de 1993, corresponde al Consejo Monetario proponer y ejecutar las acciones necesarias para lograr la coordinación, armonización, convergencia o unificación de las políticas monetaria, cambiaria, crediticia y financiera de los Estados Parte.

El Consejo Monetario Centroamericano se creó el 25 de febrero de 1964, mediante un instrumento llamado «*Acuerdo para el Establecimiento de la Unión Monetaria Centroamericana*» suscrito por los bancos centrales de la región, que creó lo que se denominó “Sistema de Bancos Centrales Centroamericanos”, y cuyos órganos eran el Consejo, los comités de consulta o de acción y la Secretaría Ejecutiva. Actualmente la norma de derecho comunitario centroamericano derivado que regula el funcionamiento del Consejo Monetario es el Acuerdo Monetario Centroamericano (AMCA).

El AMCA establece que el CMCA tiene un Presidente y un Vicepresidente, quienes ejercen sus funciones por períodos anuales de un año calendario; siendo ambos cargos rotativos por nacionalidades. También establece, como competencias del Presidente, declarar abiertas las reuniones, dirigir los debates, someter a la consideración del Consejo los proyectos de agenda y actas preparados por la Secretaría Ejecutiva; autorizar con su firma las actas de las reuniones y acuerdos, velar por el debido cumplimiento de los actos emitidos por el Consejo, y representar al CMCA ante gobiernos centroamericanos o extranjeros y ante otros organismos regionales o internacionales, para promover la participación coordinada de los países centroamericanos en foros regionales y mundiales en materias propias de su competencia.

Durante el 2019, año en el que se celebró el 55 aniversario del CMCA, su Presidencia correspondió al Presidente del Banco Central de Reserva de El Salvador. El cargo lo ocuparon tres personas: el señor Oscar Cabrera (del 1 enero al 10 junio 2019), el señor Carlos Federico Paredes (del 11 junio al 26 noviembre 2019) y el señor Nicolás Martínez (del 13 al 31 diciembre 2019). El presente informe describe las principales actividades desarrolladas durante esa Presidencia.

CELEBRACIÓN DEL 55° ANIVERSARIO DEL CONSEJO MONETARIO CENTROAMERICANO

El Consejo Monetario Centroamericano celebró el día 7 de marzo de 2019 su 55° Aniversario, en la ciudad de Antigua Guatemala. Durante el evento se realizaron conferencias y presentaciones por parte de los miembros del Consejo e invitados especiales:

El Dr. Alfonso Pimentel presentó su libro “La integración centroamericana desde sus orígenes hasta el Protocolo de Tegucigalpa, 1951-1991”, un aporte al análisis histórico del proceso de integración regional. El Dr. Oscar Cabrera, Presidente del CMCA y entonces Presidente del Banco Central de Reserva de El Salvador, hizo una exposición sobre el 55 aniversario del Consejo y la importancia del trabajo de este organismo para los países de la región.

También se tuvo una presentación sobre perspectivas de la economía para la región a cargo de la señora Patricia Alonso Gamo, funcionaria del Departamento del Hemisferio Occidental del Fondo Monetario Internacional (FMI). El señor William García, Director de Integración Económica y facilitación del comercio de la Secretaría de Integración Económica (SIECA), disertó sobre el tema “Costos, beneficios y perspectivas de la integración regional”; y el señor Miguel Chorro Serpas, ex Secretario Ejecutivo del CMCA hizo una exposición del Impacto para la región del trabajo del CMCA y su Secretaría Ejecutiva.



Los miembros del Consejo, en sus conclusiones, resaltaron la importancia de las funciones y atribuciones del Consejo, y a su vez plantearon la necesidad de dimensionar un nuevo plan estratégico para el trabajo del CMCA en los próximos años, definiendo claramente sus objetivos estratégicos y proyectos regionales, en beneficio de los pueblos de Centroamérica.

REUNIONES DEL CONSEJO MONETARIO CENTROAMERICANO

El CMCA realizó tres reuniones ordinarias:

No. reunión	Fecha	País sede
285	7-8 marzo	Guatemala
286	18-19 julio	El Salvador
287	14 noviembre	República Dominicana

Además, se realizó la 8va Reunión Conjunta con el Consejo Centroamericano de Superintendentes de Bancos, Seguros y otras entidades financieras (CCSBSO), el 15 noviembre, en la República Dominicana.

285ª Reunión, 7 y 8 de marzo de 2019, Antigua Guatemala, Guatemala.

Realizada en el marco de la celebración del 55 aniversario del CMCA, en esta reunión se trataron temas de gran trascendencia regional. Se recibió la presentación del señor Mahir Binici, del Departamento de Estrategia, Políticas y Evaluación del FMI, sobre Evaluación del Balance Externo; el informe sobre el Sistema de Interconexión de Pagos (SIPA); los informes de comités de consulta (auditoría, comunicación estratégica) y la presentación de la nueva página web de la Secretaría Ejecutiva. También se hizo un reconocimiento al excelentísimo señor André Biever, encargado de negocios a.i. de la Embajada del Gran Ducado de Luxemburgo para Centroamérica, por el apoyo que ese país ha brindado al Centro Regional del FMI de Asistencia Técnica de Centroamérica, Panamá y República Dominicana (CAPTAC-DR).

Durante la reunión, el CMCA juramentó a su nuevo Subsecretario Ejecutivo, señor Odalis Marte Alevante, economista de la República Dominicana, y acordó crear un Grupo ad hoc de oficiales de cumplimiento de los bancos centrales, con el objetivo de apoyar al Comité Técnico de Sistemas de Pagos (CTSP) en la adopción de las mejores prácticas para fortalecer las labores de prevención de lavado de dinero y financiamiento al terrorismo en el Sistema de Interconexión de Pagos.



286ª Reunión, 18 y 19 de julio de 2019, San Salvador, El Salvador.

Durante esta reunión, el CMCA emitió los lineamientos generales que debe contener el Plan Estratégico de su Secretaría Ejecutiva para el período 2020-2024, dentro de los cuales se incluye el fortalecimiento del sistema de pagos regional y acciones para fortalecer la estabilidad financiera y minimizar los riesgos.



San Salvador
18 y 19 de julio del 2019

Los miembros del Consejo resaltaron la importancia de ampliar la capacidad de gestión de asistencia técnica entre los Bancos Centrales de la región.

Como parte de la agenda, el Consejo recibió al excelentísimo señor Secretario General del Sistema de Integración Centroamericana (SG-SICA), Marco Vinicio Cerezo Arévalo, y su Jefa de Gabinete, Sra.

Olinda Salguero, quienes expusieron la visión y planes de dicho organismo para los próximos años; asimismo, recibió al señor Vicepresidente del Banco Central de Reserva de El Salvador, Otto Boris Rodríguez, quien realizó una presentación sobre Tecnologías Financieras (Fintech), y al Sr. Joaquín Tapia del Banco de México, quien habló sobre la administración de reservas internacionales.

287ª Reunión, 14 de noviembre de 2019, Punta Cana, República Dominicana.

Durante esta reunión, celebrada en el marco de la XVI Conferencia Regional del FMI para Centroamérica, Panamá y República Dominicana, los miembros del CMCA intercambiaron información relevante acerca de la situación macroeconómica de sus respectivos países y las perspectivas para el próximo año. Asimismo, aprobaron el presupuesto de su Secretaría Ejecutiva para el 2020, y conocieron las propuestas de su Plan Estratégico Institucional 2020-2024.



8ª Reunión Conjunta con el CCSBSO, 15 noviembre, República Dominicana.

El 15 de noviembre 2018, se realizó en la ciudad de Punta Cana, República Dominicana, la 8ª Reunión Conjunta entre el Consejo Monetario Centroamericano (CMCA) y el Consejo Centroamericano de Superintendentes de Bancos, de Seguros y de Otras Instituciones Financieras (CCSBSO).

Las reuniones conjuntas entre el CMCA y CCSBSO son realizadas anualmente como parte del Acuerdo de cooperación para la preservación y fortalecimiento de la estabilidad financiera de la región, suscrito por los presidentes y gobernadores de los bancos

centrales de Centroamérica y Colombia, y los superintendentes de bancos de Centroamérica, Panamá y Colombia.



El Presidente del CMCA resaltó, en sus palabras de inauguración de la reunión, que estas reuniones conjuntas son “un medio de diálogo y difusión de la información e ideas que aporta a la cohesión entre nuestros países promoviendo, dentro de nuestras posibilidades, las mejores políticas y prácticas económicas y financieras”.

Los principales temas abordados en la reunión fueron: el Informe de Estabilidad Financiera de la Región y los Informes de los supervisores de origen de los grupos bancarios que operan en la región.

SUSCRIPCIÓN DE ACUERDOS DE COOPERACIÓN CON LA SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA CENTROAMERICANA (SIECA) Y EL BANCO DE ESPAÑA

Durante el año 2019 se suscribieron dos importantes convenios de cooperación técnica: uno con la Secretaría General de la SIECA, el 19 de septiembre de 2019, en San José, y otro con el Banco de España, el 16 de octubre de 2019, en Washington D. C.

Ambos constituyen un marco de asistencia técnica mutua entre esas instituciones y la SECMCA, y por medio de ella, al CMCA y a sus bancos centrales miembros, dada la necesidad de intercambiar experiencias e impulsar esfuerzos que contribuyan al fortalecimiento de la integración económica centroamericana y al desarrollo económico y social de la región, mediante acciones de asistencia institucional en muy diversas áreas.

A propósito de la firma del Acuerdo de cooperación con el Banco de España, el Presidente del CMCA indicó que “durante años los bancos centrales centroamericanos, directamente y también por medio del Consejo Monetario, hemos experimentado los beneficios de capacitaciones, asesoramientos y asistencia técnica de parte de Banco de España. Ahora, el acuerdo que se suscribirá hoy permitirá profundizar y estructurar mejor esas actividades, las cuales podrán tener distintas modalidades: cursos, seminarios, talleres y reuniones de expertos; actividades de capacitación de alcance regional; asistencia técnica, pasantías, investigación y atención de consultas, entre otras, en los muchos ámbitos identificados como relevantes: la política monetaria; la emisión de moneda y lucha contra la falsificación; la gobernanza de banca central; la comunicación estratégica; la estabilidad financiera; la estadística; la innovación financiera; los sistemas de pago; la ciberseguridad, seguridad física e informática; el derecho comunitario e integración económica regional; la educación financiera y los riesgos operativos y gestión de incidentes, incluidos los asociados al cambio climático, para citar algunos”.

OTRAS ACTIVIDADES

Participación del Presidente del CMCA en la 67ª Reunión Comité de Estudios Jurídicos (CEJ), 16 y 17 de mayo de 2019, San Salvador, El Salvador.

El Presidente del Banco Central de Reserva de El Salvador y Presidente del CMCA, señor Oscar Cabrera, inauguró la 67 Reunión del CEJ e hizo referencia a los objetivos del CMCA establecidos en las normas comunitarias, a su 55 aniversario, al importante rol de los comités de consulta, al trabajo actual de planeamiento estratégico y al impacto de las Fintech en los sistemas financieros temas que fueron analizados durante la reunión.



67 Reunión Ordinaria del Comité de Estudios Jurídicos del CMCA
San Salvador, 16 y 17 mayo 2019.

Participación del presidente del CMCA en el Primer Diálogo SICA “El futuro de Centroamérica: la región que queremos”, 12 y 13 de agosto de 2019, Antigua Guatemala, Guatemala.

El Presidente del Banco Central de Reserva de El Salvador y Presidente del CMCA, señor Carlos Paredes, participó en representación del Consejo Monetario en la actividad convocada por la SG-SICA en Antigua Guatemala denominada Primer Diálogo SICA “El futuro de Centroamérica: la región que queremos”, en la cual se analizaron los retos del sistema de integración centroamericana en el futuro y los pasos que se seguirán durante los próximos años para lograr una mayor eficiencia regional.



Anexos

Discurso del Sr. Carlos Federico Paredes, Presidente del Banco Central de Reserva de El Salvador y del CMCA, en la clausura de la XVI Conferencia Regional para Centroamérica, Panamá y República Dominicana del FMI

15 noviembre 2019, Punta Cana, República Dominicana

Señor Héctor Valdez, Gobernador del BCRD Señor Mitsuhiro Furosawa, Subdirector Gerente del FMI Señor Alejandro Werner, Director del Departamento del Hemisferio Occidental, FMI Estimada Dyalá Jiménez, Ministra de Comercio Exterior de Costa Rica Estimados Ministros de Finanzas y Superintendentes de Instituciones Financieras Estimados colegas e invitados: En nombre del Consejo Monetario Centroamericano quiero agradecer a las autoridades del Banco Central de República Dominicana y del Fondo Monetario Internacional los esfuerzos para la organización y el éxito de esta XVI Conferencia Regional para Centroamérica, Panamá y la República Dominicana.

No cabe duda de que la discusión de los temas abordados durante estos días será de mucho provecho para todos los que participamos de la actividad, pues representan parte de los desafíos que nuestros países están enfrentando o tendrán que enfrentar durante los próximos años. En el futuro cercano, es claro que el desempeño económico de la región se verá afectado por una coyuntura mundial donde prevalecerán tasas de crecimiento económico relativamente débiles e importantes niveles de incertidumbre. Dado lo anterior, y aún y cuando no se avizoran presiones inflacionarias que pongan en riesgo las metas que se han propuesto, los bancos centrales de la región deberán mantener su agenda ocupada ante la necesidad de mantener condiciones financieras estables pero favorables al crecimiento y de promover un ambiente propicio para la incorporación de nuevos participantes en el sistema financiero con mayores niveles de tecnología incorporados en sus modelos de negocio, así como una mayor inclusión financiera; sin olvidar tampoco los retos que impone la adaptación de nuestros países al cambio climático. Adicionalmente, en el ámbito de las finanzas públicas es importante que los países sigan redoblando sus esfuerzos para consolidar sus posiciones fiscales en el mediano plazo, realizando acciones para mejorar la administración tributaria y la focalización del gasto público, reduciendo así la percepción de riesgo de la región. Ante estos retos para las autoridades económicas y políticas, es fundamental mantener los espacios para la cooperación y la discusión abierta tal y como lo promueven estas conferencias regionales. Agradezco nuevamente a los ponentes y organizadores por esta valiosa oportunidad para intercambiar visiones y experiencias, a la vez que desde el CMCA deseamos éxitos a la próxima Conferencia Regional que se realizará en nuestra hermana República de Nicaragua, y hacemos votos para que se mantengan estos esfuerzos para continuar realizándolas en nuestra región en el futuro. Un saludo respetuoso al excelentísimo Presidente de la República, don Danilo Medina, agradecemos su presencia en la inauguración de esta Conferencia.

¡Muchas gracias!

Discurso del Sr. Carlos Federico Paredes, Presidente del Banco Central de Reserva de El Salvador y del CMCA, con ocasión de la firma del Acuerdo internacional no normativo de cooperación en materia de banca central entre la Secretaría Ejecutiva del Consejo Monetario Centroamericano y el Banco de España

16 de octubre de 2019, Washington D. C., Estados Unidos de América

Señor Pablo Hernández de Cos, Gobernador del Banco de España.
Señores miembros del Consejo Monetario Centroamericano
Señores funcionarios del Banco de España
Señor Secretario Ejecutivo del Consejo Monetario Centroamericano
Señoras y señores

Desde su creación por parte de los bancos centrales de Centroamérica en 1964, el Consejo Monetario Centroamericano y su Secretaría Ejecutiva han sido instrumentos idóneos en beneficio de los pueblos de nuestra región, ya que han permitido a los bancos centrales recibir los frutos que se derivan de los procesos de integración, tales como la cooperación horizontal, la coordinación o armonización de políticas, el trabajo conjunto, la gestión regional de la cooperación y la actuación coordinada en las relaciones internacionales.

Cuando en los años noventa los Estados centroamericanos relanzaron, en los Protocolos de Tegucigalpa y Guatemala, su ambicioso proyecto de integración y de derecho comunitario, el Consejo Monetario pasó a ser un órgano regional con estatus de Consejo de Ministros y con importantes competencias en materias monetaria, financiera, cambiaria y crediticia; y su Secretaría Ejecutiva, siendo su órgano administrativo permanente, adquirió estatus de persona jurídica de derecho internacional.

El Consejo y la Secretaría, junto con los comités y grupos de trabajo, forman un verdadero «sistema de bancos centrales centroamericanos», una idea que ya estaba presente en el artículo tercero del instrumento fundacional de 1964.

Como órgano del Subsistema de Integración Económica, el Consejo Monetario busca colaborar, desde el ejercicio de sus competencias, con el objetivo básico de “alcanzar el desarrollo económico y social equitativo y sostenible de los países centroamericanos, que se traduzca en el bienestar de sus pueblos y el crecimiento de los países miembros, mediante un proceso que permita la transformación y modernización de sus estructuras productivas, sociales y tecnológicas, eleve la competitividad y logre una reinserción eficiente y dinámica de Centroamérica en la economía internacional” (art. 3 del Protocolo de Guatemala). Un proceso gradual, complementario y flexible, de aproximación de voluntades y políticas, entendido como un medio para maximizar las opciones de desarrollo de nuestros países.

En el marco de las actividades de celebración del 55 aniversario del Consejo Monetario y su Secretaría Ejecutiva, es un honor estar acá con usted, señor Gobernador, en presencia de otros señores miembros del Consejo, en este acto de firma de este Acuerdo entre el Banco de España y la Secretaría Ejecutiva del Consejo, nacido con el objetivo de profundizar los vínculos de amistad y cooperación que existen entre ambas instituciones

y compartir experiencias y conocimientos para el logro de resultados de mutuo beneficio, que beneficiarán directamente a los bancos centrales centroamericanos.

Para Centroamérica, señor Gobernador, el Banco de España ocupa una posición privilegiada. No sólo por la herencia española de nuestros pueblos, o por compartir una misma lengua y cultura, sino porque Banco de España es, para América, la puerta hacia el Eurosistema, y porque siempre nuestros bancos lo han considerado como un socio para el desarrollo y un verdadero aliado estratégico.

Durante años los bancos centrales centroamericanos, directamente y también por medio del Consejo Monetario, hemos experimentado los beneficios de capacitaciones, asesoramientos y asistencia técnica de parte de Banco de España. Ahora, el acuerdo que se suscribirá hoy permitirá profundizar y estructurar mejor esas actividades, las cuales podrán tener distintas modalidades: cursos, seminarios, talleres y reuniones de expertos; actividades de capacitación de alcance regional; asistencia técnica, pasantías, investigación y atención de consultas, entre otras, en los muchos ámbitos identificados como relevantes: la política monetaria; la emisión de moneda y lucha contra la falsificación; la gobernanza de banca central; la comunicación estratégica; la estabilidad financiera; la estadística; la innovación financiera; los sistemas de pago; la ciberseguridad, seguridad física e informática; el derecho comunitario e integración económica regional; la educación financiera y los riesgos operativos y gestión de incidentes, incluidos los asociados al cambio climático, para citar algunos.

Usted, señor Gobernador, conoce esto bien. Su experiencia de muchos años como funcionario de su banco central, potenciada por su juventud y su prestigio, por su transparencia y ejemplo de profesionalismo, han logrado ubicar al Banco de España en una posición relevante a nivel internacional. Reconocemos esto y por ello estamos muy agradecidos por el apoyo recibido de parte de usted, señor Gobernador, y del personal de Banco de España, a favor de esta iniciativa.

Hacemos votos, señor Gobernador y señores miembros del Consejo, para que este Acuerdo que hoy se firma permita estrechar aún más los lazos de amistad, cooperación y coordinación existentes entre nuestras instituciones, en beneficio del desarrollo de los pueblos de España y de Centroamérica.

Muchas gracias